



COMUNICACION Nº 6910

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de las áreas correspondientes, con relación a la estrategia de rastreadores de casos positivos de Covid-19 y contactos estrechos, lo siguiente:

- 1) Cantidad de personal municipal destinado a acompañar dicha estrategia del Ministerio de Salud Provincial;
- 2) Si, en vista del aumento sostenido de casos de Covid-19, se ha planificado aumentar el número de personal municipal destinado a la tarea de rastreo;
- 3) Si se ha planificado destinar personal municipal a la tarea de rastreo que corresponda a otras áreas del Departamento Ejecutivo Municipal además del perteneciente a la Dirección de Salud y Promoción Comunitaria. En caso de ser positiva la respuesta, aclarando a qué áreas corresponden;
- 4) Si se ha contemplado la posibilidad de establecer acuerdos con la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica de Santa Fe para sumar estudiantes de dichas casas de estudio a las tareas de rastreo;
- 5) Si, ante el aumento de casos de Covid-19, se está planificando llevar adelante otras estrategias además del rastreo de casos.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01712926-3 (PC).